



DR. NELSON G. AQUINO BAEZ.
Notario Público del Distrito Nacional
Colegiatura Notarial 1013



ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA APERTURA DE LOS SOBRES "A" CONTENTIVOS DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PASP-CCC-LPN-2020-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2020. REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP- EN FECHA CUATRO (04) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).-----.

FOLIO NÚMERO () **ACTO NÚMERO** ()

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio Este, el día cuatro (04) días del mes de marzo del Año Dos Mil Veinte (2020).-Por ante mí, **DR. NELSON G. AQUINO BAEZ.**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0081096-9, abogado notario público de los del número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios Públicos con el número 1013, con estudio profesional abierto en la Calle Gaspar Polanco No. 106, Condominio Ariza, Apto. 1-A, Bella Vista, Distrito Nacional, Fui requerido por la Consultoría Jurídica del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, para que instrumente Acta de Apertura de los **SOBRES "A" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PASP-CCC-LPN-2020-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2020**, a realizarse en la Avenida España número dos (02), Villa Duarte, Municipio Este, Provincia Santo Domingo. Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del **PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-** en la dirección supra indicada, en donde, siendo las diez y cincuenta y ocho (10:58 A.M.) horas de la mañana y encontrándome en el comedor de empleados de la institución; procedo a levantar el **ACTA DE COMPROBACIÓN**, contentivo de los documentos presentados por los Oferentes para la adquisición de materiales de construcción para ser donados a familias de escasos recursos en el transcurso del año 2020. Todo conforme al Pliego General de Condiciones que para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia y cuya Licitación Pública fue publicada en su página de internet y en distintos periódicos de circulación nacional. Una vez verificado lo anterior, la Licda. Susana Cuevas Ferreras, Consultora Jurídica del Plan de Asistencia Social de la Presidencia dió lectura a un documento que contenía los nombres de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución diciendo que el mismo estaba integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien la preside; **LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1479143-7, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; **SRA. ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ**, Encargada del Departamento Administrativa Financiero, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1558466-6; **LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0225180-8 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6; Enseguida la Consultora Jurídica, expresa que se iniciará la apertura de los Sobres "A" de la Licitación Pública Número PASP-CCC-LPN-2020-0001 para la adquisición de materiales de construcción para ser donados a familias de escasos recursos en el

FOLIO NÚMERO () ACTO NÚMERO ()

transcurso del año 2020. Acto seguido también expresa que se inscribieron diez (10) compañías para la licitación las cuales se describen a continuación según el orden de llegada:

1. **INVERSIONES YANG, S.R.L.**, representada por el Sr. Luis Pou, cedula de identidad y electoral No.001-1759777-3.
2. **ARGENTRA INTERCOMERCIAL, S.R.L.**, representada por la Sra. Niovi Pimentel, cedula de identidad y electoral No. 402-2038908-0.
3. **TECNOLOGÍA VIDOSA, S.R.L.**, representada por la Sra. Marielys Arias, cedula de identidad y electoral No. 402-2452729-7.
4. **INVERSIONES SOLUGAMA, S.R.L.** representada por el Sr. Robinson Duarte, cedula de identidad y electoral No. 225-0051555-0.
5. **CELNA ENTERPRISES, S.R.L.**, representada por la Sra. Carolina Sánchez, cedula de identidad y electoral No. 001-1506321-6.
6. **GRUPO BISERICI, S.R.L.**, representada por el Sr. Kenny Ramírez, cedula de identidad y electoral No.223-0167166-9.
7. **INVERSIONES & SOLUCIONES E&N, S.R.L.**, representada por el Sr. Johan Santana, cedula de identidad y electoral No.402-0996252-7.
8. **EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S**, representada por el Sr. Edmon Elías Barnichta, cedula de identidad y electoral No.001-0103933-7.
9. **COMERCIAL CORAZÓN, S.R.L.**, representada por el Sr. Kelvin A. Feliz, cedula de identidad y electoral No. 224-0067544-7.
10. **CASA PACO, S.A.**, representada por el Sr. Yram Eugenio, cedula de identidad y electoral No. 001-0567100-2

Los documentos contentivos de dicha licitación y que estaban en sobres cerrados y lacrados, fueron abiertos por el Notario Público actuante, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y oferentes representantes de las empresas antes señaladas. Acto seguido el notario público actuante procedió a verificar que cumplieran con las exigencias que requería el Plan de Asistencia Social de la Presidencia. Los documentos eran leídos en alta voz a los oferentes presentes, así como al Comité de Compras y Contrataciones. Dándose por terminado el proceso de apertura de los **Sobres "A"** a las once y dieciocho (11:18 AM.) horas de la mañana del día antes señalado, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder de los mismos. Luego regresé (el Infrascrito Notario) actuante a mi oficina profesional a transcribir lo presenciado y oído en la referida Licitación Pública, de todo lo cual **Certifico y Doy fe.** Así lo dijeron y otorgaron, de lo que antecede, se redacta el presente acto, al cual he dado lectura en alta voz ante los comparecientes, quienes después de encontrarlo conformen, proceden a firmarlo junto conmigo y ante mí. Notario público que **Certifico y Doy Fe.**

FOLIO NÚMERO () ACTO NÚMERO ()



LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ
-Analista de Procesos Administrativos -
En representación de la
SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE
-Directora General-



LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO
Encargada del Departamento De Planificación y Desarrollo.



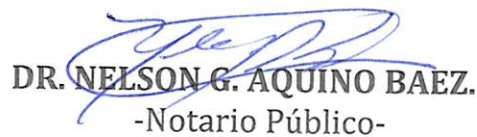
SRA. ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ
Encargada del Departamento Administrativo Financiero.



LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO
Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.



LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS
Encargada del Departamento Jurídico.



DR. NELSON G. AQUINO BAEZ.
-Notario Público-

